

## GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

A tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, el concejal que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

Agenda de la alcaldesa desde el día 20 de enero, sábado, hasta el martes 23.

Granada, a fecha de la firma electrónica

Juan José Ibáñez Martínez concejal del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: 8SDGPLGQ2DQGO7QMGSE1

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root

Firmado por

IBAÑES HARTINES JUAN JOSE

/CONCEJAL GRUPO HUNICIPAL PSOE

25-01-2024 12:40:47

Contiene l firma digital

